

Honorable Concejo Deliberante:

Por medio de la Presente cumpla en informar que de acuerdo con la información aportada por la Contaduría General y las Contadurías de cada uno de los Entes Descentralizados, la nómina salarial con las Contribuciones Patronales, correspondiente al mes de diciembre de 2023 a ser abonados en Enero de 2024 asciende a pesos siete mil doscientos treinta y tres millones cuarenta y un mil doscientos noventa y cuatro con 25/100 (\$ 7.233.041.294,25).

En ese mismo sentido se solicitó al Banco del Provincia de Buenos Aires el otorgamiento de un acuerdo de giro en descubierto en cuenta corriente, por pesos cuatro mil doscientos millones (\$ 4.200.000.000,00), siendo esta la suma máxima de endeudamiento hasta la cuál acceder en esta instancia.

Sin mas, lo saludo atte. –



Mauro Asdrubal Martinelli
Secretario Legal, Técnico y de Hacienda